Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero de Transportes e Infraestructuras traza las líneas básicas de eficiencia y vertebración territorial aplicado al sector

La Comunidad de Madrid presenta un decálogo con motivo de la Semana Europea de la Movilidad

- El Gobierno regional invertirá hasta 3.500 millones de euros en infraestructuras en los próximos cinco años
- Vertebración, competitividad y libertad de movimiento son algunos de los ejes básicos del decálogo
- La región cuenta con uno de los mejores transportes públicos del mundo con más de 25.000 kilómetros de cobertura pública

21 de septiembre de 2021.- La Comunidad de Madrid ha presentado hoy un decálogo con sus pautas de actuación en materia de transportes e inversiones. El consejero de Transportes e infraestructuras, David Pérez, ha detallado estas medidas durante el coloquio organizado por el Executive Forum España con motivo de la Semana Europea de la Movilidad.

Pérez ha situado el transporte, la vertebración, la competitividad y la libertad como los ejes básicos en la política de movilidad del Gobierno madrileño, "que debe abordarse desde la perspectiva de la cohesión social".

El decálogo de movilidad de la Comunidad de Madrid presentado hoy resume las bases del futuro de la movilidad para alcanzar una plena cohesión territorial. En primer lugar la libertad de movimiento como premisa básica, a lo que le sigue contar con una correcta vertebración territorial y cohesión social gracias a disponer de una excelente red de transporte. El tercer y cuarto punto se basan en la sostenibilidad y eficiencia del sector y en la protección de la salud, una vez que la crisis de la COVID-19 ha demostrado que el uso del transporte público es seguro. El quinto punto se centra en el impulso económico y la competitividad como un aspecto básico de la recuperación económica tras la crisis provocada por la pandemia, y donde el transporte sirve para medir la temperatura de la recuperación.

La accesibilidad e inclusión y la seguridad -puntos seis y siete del decálogo-, son dos aspectos muy vinculados al transporte público madrileño que está realizando durante los últimos años una transformación y un esfuerzo inversor sin precedentes. El octavo es la intermodalidad como filosofía del transporte público asociada a la libertad de movimiento. Cuantas más opciones y combinaciones en el transporte encuentre el usuario mayor será su libertad de

movimiento. Cierra el decálogo la transformación digital y la colaboración público-privada asociada al I+D+I -puntos 9 y 10- que permiten contar con un transporte cada vez más inteligente, eficiente y generador de empleo.

3.500 MILLONES DE EUROS DE INVERSIÓN EN CINCO AÑOS

En este sentido, el consejero ha recordado la importante inversión que se realizará en la Comunidad de Madrid durante la presente década en materia de transportes e infraestructuras. “En total serán 5.500 millones de euros, de los cuales 3.500 millones de euros se invertirán a lo largo de los próximos cinco años”.

Metro de Madrid será donde se invierta la mayor cantidad de recursos públicos. El suburbano recibirá 2.500 millones de euros hasta el año 2027, de los que 1.500 se destinarán a mantenimiento del material móvil y de la red y otros 1.000 millones de euros para diverso material móvil.

En el apartado de Infraestructuras, el Gobierno regional completará la cifra de los 3.500 millones de euros con otros 1.000 millones de euros para la ampliación de la línea 3 desde Villaverde a El Casar de Getafe y la línea 5, desde Alameda de Osuna al aeropuerto; la licitación del primer tramo de la futura línea 11, tres nuevas estaciones que comunicarán los terrenos de Madrid Nuevo Norte, o la construcción de los intercambiadores de Valdebebas, Conde de Casal y Chamartín.

El consejero Pérez ha abundado en que el decálogo de Movilidad de la Comunidad de Madrid apuesta por la sostenibilidad y la eficiencia “con el objetivo de reducir el uso del vehículo privado, fomentar el transporte público y los diferentes modos de transporte, todo ello en un escenario de recuperación económica y dentro de un modelo de movilidad sostenible, seguro y eficiente”.

Frente a la protección de la salud el decálogo apuesta por estrategias hacia modos de transportes más eficientes y sostenibles, aportando al ciudadano en su día a día alternativas en lo concerniente a la movilidad.

La Comunidad de Madrid cuenta con uno de los mejores transportes públicos del mundo, con una cobertura de más de 25.000 kilómetros en sus distintos modos, lo que supone ser uno de los ejes principales para el impulso económico de la región. “Desde el Ejecutivo regional tenemos el reto de asegurar la calidad de vida de los ciudadanos, crear entornos favorables para el crecimiento empresarial, proteger el medio ambiente y no crear obstáculos a la libertad de movimiento ni restringir las libertades personales”, ha detallado Pérez.

Otra de las medidas destacadas por el consejero es la de seguir avanzando en la accesibilidad e inclusión. Actualmente, Metro de Madrid cuenta con 558 ascensores y 1.713 escaleras mecánicas. “Asumimos el reto de alcanzar el 82%

de accesibilidad en la red en 2028 gracias a la instalación de 103 nuevos ascensores e invirtiendo para ello más de 332 millones de euros".

Finalmente, y con el objetivo de mejorar la seguridad, la intermodalidad, la transformación digital e innovación, y la colaboración público-privada, la Comunidad de Madrid trabaja en los 179 municipios de la región para que estén interconectados, mediante el transporte público, "que contribuye a la vertebración del territorio, uniendo así nuestros municipios, y haciendo un Madrid más solidario, más seguro y cercano que contribuye además con el compromiso de la descarbonización", ha recalcado.